

Lunes, 3 de noviembre de 2025

### Sección IV - Administración de Justicia

#### Juntas electorales

#### Junta Electoral de Zona de Cáceres

#### EDICTO. Constitución Junta Electoral Zona Cáceres.

EL ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CÁCERES,

HACE SABER: Que en cumplimiento de lo acordado en sesión de la Junta Electoral de Zona de Cáceres celebrada el día treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco y de conformidad con lo así dispuesto en el art. 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en concordancia con lo expresado en la comunicación inicial recibida del Tribunal Superior de Justicia, se publica el presente edicto a fin de hacer pública la relación de los miembros que constituyen inicialmente la citada Junta Electoral de Zona de Cáceres; queda por tanto constituida la JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CÁCERES por los siguientes miembros:

PRESIDENTE DON Guillermo ROMERO GARCÍA-MORA, Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de 1.ª Instancia número uno de Cáceres

VOCALES JUDICIALES.

DOÑA Dolores GUERRA MAESTRE, Ilma. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción número dos de Cáceres.

DOÑA Marta MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Ilma. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción número tres de Cáceres.

SECRETARIA. - DOÑA María de los Ángeles MONTERO PARRO, Letrada de la Administración de Justicia directora del Servicio Común Procesal General de Cáceres.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

Cáceres, 31 de octubre de 2025

Guillermo Romero García-Mora

PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL ZONA

